



EL DOMINGO 18 SE REALIZA LA MARATÓN "RÍO GRANDE CORRE POR MALVINAS"

La sexta edición del tradicional evento se llevará a cabo el domingo 18 de noviembre, a partir de las 11 horas. En esta oportunidad, sólo realizarán una inscripción aquellos atletas que corran la instancia competitiva de 10 kms. El Municipio espera superar la cantidad de personas que participaron el año pasado.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8080 | AÑO XXXI | MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

MODIFICARON EL DECRETO 864 QUE AFECTABA A LA INDUSTRIA



El Ministerio de Producción de la Nación confirmó la modificación del Decreto 864 que liberaba la importación de insumos y bienes tecnológicos, perjudicando así a la producción industrial de Tierra del Fuego. Se espera que los cambios, consensuados entre el gobierno fueguino y Nación, sean publicados hoy en el Boletín Oficial.

PÁG. 3

DIRIGENTES FUEGUINOS RECHAZARON DECLARACIONES DEL CANCELLER FAURIE

Las declaraciones del canciller Jorge Faurie en Londres, en las que calificó como 'pueblo' a los kelpers de las islas Malvinas, derivaron en críticas por parte de la dirigencia fueguina. El diputado Martín Pérez aprovechó la presencia del funcionario nacional en la Cámara de Diputados para repudiar sus dichos.

PÁG. 2



CONSUMO

LA COMPRA DE OKM CAYÓ UN 50%



Este año en el mes de enero se vendieron 1.058 autos y en febrero 722; mientras que el año pasado arroja que durante esos meses la compra de autos fue de 803 y 647 respectivamente.

PÁG. 8

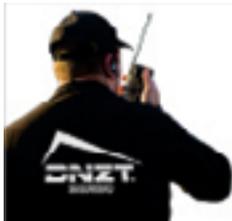
MUNICIPALES

AVANCES EN OBRAS DE CALLE DARWIN



La mejora de las condiciones climáticas permitió avanzar en la repavimentación de la calle Darwin, en el sector entre Magallanes y Gobernador Paz, trabajos contemplados en el plan de obras 2017-2018 de la Municipalidad de Ushuaia.

PÁG. 4



POLÍTICA

DIRIGENTES FUEGUINOS SUMARON SU RECHAZO A LAS DECLARACIONES DEL CANCELLER FAURIE

Las declaraciones del canciller Jorge Faurie en Londres, en las que calificó como 'pueblo' a los kelpers de las islas Malvinas, derivaron en críticas por parte de la dirigencia fueguina. La gobernadora Rosana Bertone reprochó los dichos del diplomático y consideró que "la diplomacia no puede incurrir en equívocos".

RÍO GRANDE. A través de su cuenta de Facebook, la gobernadora Rosana Bertone cuestionó ayer las declaraciones del canciller Jorge Faurie, que en una entrevista con el diario Clarín calificó como "pueblo" a los kelpers en las islas Malvinas.

"La soberanía sobre las Islas Malvinas y los espacios marítimos circundantes es el tema central de la disputa con el Reino Unido. Nuestro país siempre sostuvo que en las islas habitan ciudadanos británicos en suelo argentino. Considerar sus intereses, es una cosa. Reconocerlos como parte de la disputa, es otra", sostuvo la mandataria.

Y recordó que nuestro país establece, en la Constitución Nacional, "su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes y conforme a los principios del Derecho Internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino".

"La diplomacia no puede incurrir en equívocos bajo el amparo de conceptos sutiles", sostuvo Bertone.

Críticas de Pérez

Por su parte, el diputado nacional Martín Pérez cuestionó las declaracio-

nes del Canciller durante su viaje oficial al Reino Unido, entendiendo que "esto implica un doble problema".

"Si es un error deberá replantearse si está preparado para el cargo, y si fue adrede, es que está respondiendo a otros intereses", señaló Pérez.

Al respecto, el Canciller se excusó en una supuesta mala traducción, sin embargo, al continuar la sesión volvió a hacer referencia a la existencia de un pueblo (sick) en las Islas Malvinas.

Seguidamente, Pérez cuestionó la inacción del Gobierno Argentino respecto al avance de la exploración ilegal de hidrocarburos en la zona por parte de las empresas Rockhooper y Premier Oil.

"Usted sabe que las leyes 26.659 y 26.915 establecen penas y sanciones a la exploración ilegal de recursos. Por eso, quiero saber qué acciones concretas impulsa el Gobierno Argentino para hacer avanzar las causas penales que se tramitan en el Juzgado Federal sito en Río Grande", demandó el representante fueguino al canciller Faurie en la reunión de comisión mantenida en la Cámara de Diputados.

Por último, Pérez demandó acciones diplomáticas concretas por parte de la Cancillería ante los recurrentes comentarios en redes sociales del Embajador del Reino Unido en la Argentina, Mark Kent, en las cuales afirma que la disputa de soberanía sobre el archipiélago se encuentra "resuelta".

Ante estas dos consultas, el Canciller Faurie omitió dar explicaciones.



"Es gravísimo"

Conocidas las expresiones del canciller Faurie ante el diario Clarín, el intendente Gustavo Melella fustigó tales expresiones al entender que, además de ser funcionales a la postura británica, no se corresponden con la realidad, ya que "quienes actualmente residen en las islas no constituyen un pueblo originario sino que, por el contrario, han sido instrumento de una estrategia colonialista del imperio británico".

"Invocar la autodeterminación de los pueblos ha sido uno de los caminos estratégicos elegidos por los usurpadores de las Islas para intentar legitimar la ocupación. Por este motivo es que las palabras de quien dirige

la diplomacia argentina refiriéndose a los Malvinenses como uno de los "dos pueblos" abonan justamente dicha ficción", expresó.

Melella sostuvo, además, que "es gravísimo que quien dirige nuestra política exterior exprese argumentos funcionales al Reino Unido. Esto es dar un paso más en cumplir con el Acuerdo Foradori-Duncan. En el mundo diplomático cada palabra cuenta y esto establece precedentes que ponen en jaque nuestro reclamo soberano".

Es importante destacar que dichas declaraciones se dieron, además, en momentos que nuestra ciudad celebraba los III Diálogos de Río Grande, los que estaban absolutamente centrados en la Causa Malvinas y el futuro de la misma.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

POLÍTICA

NACIÓN CONFIRMÓ LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO 864 QUE AFECTABA A LA INDUSTRIA

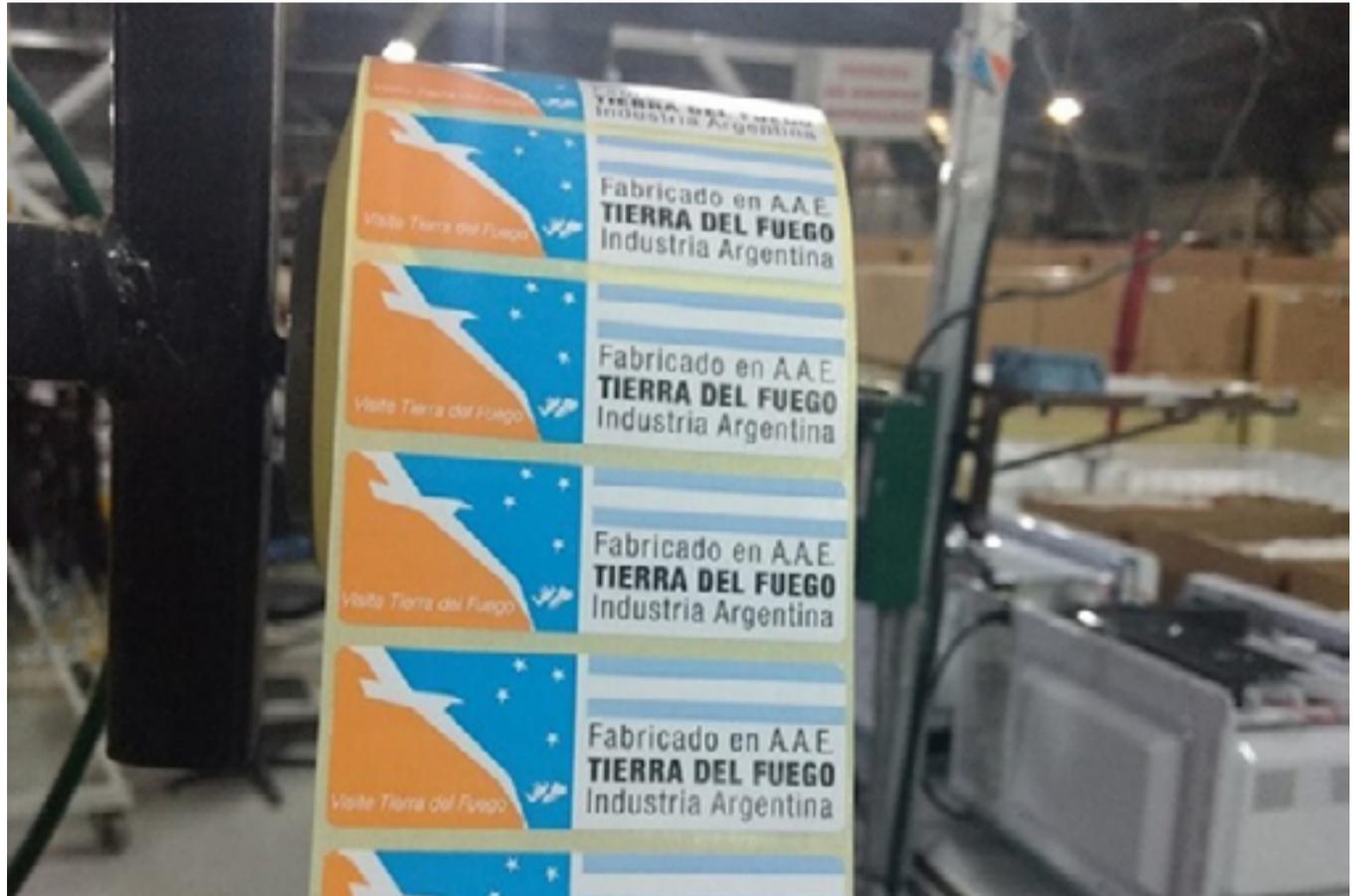
El Ministerio de Producción de la Nación confirmó la modificación del Decreto 864 que liberaba la importaciones de insumos y bienes tecnológicos, perjudicando así a la producción industrial de Tierra del Fuego. Se espera que los cambios, consensuados entre el gobierno fueguino y Nación, sean publicados hoy en el Boletín Oficial.

RÍO GRANDE. A través del Ministerio de Producción, el gobierno nacional confirmó ayer la modificación del Decreto 864 que liberaba la importaciones de insumos y bienes tecnológicos, perjudicando así a la producción industrial de Tierra del Fuego. Se espera que los cambios, consensuados entre el gobierno fueguino y Nación, sean publicados hoy en el Boletín Oficial.

El senador Héctor Stefani (Cambiamos) celebró la marcha atrás de la decisión que adoptó su propio espacio político.

“Después de mucho trabajo y diálogo, podemos confirmar una gran noticia: los Ministerios de Producción y Trabajo de la Nación han modificado el decreto 864/18, demostrando la voluntad de Cambiamos y el Gobierno Nacional por sostener los puestos de trabajo en la provincia y acompañar al sector industrial, potenciando con herramientas concretas nuestros recursos naturales para lograr un verdadero modelo sustentable en las industrias”, dijo Héctor Stefani, senador nacional, integrante del Bloque Cambiamos a través de su cuenta de Twitter anunciando las modificaciones.

“Cambiar significa escuchar para que entre todos podamos construir con bases sólidas el país y la provincia que nos merecemos. Sigamos cambiando juntos”, festejó Stefani, quien sin embargo integra el espacio que en



los últimos años ha tomado numerosas decisiones en contra de la industria de Tierra del Fuego.

Esta semana la gobernadora Rosana Bertone - que había denunciado una “persecución” a la industria fueguina- viajó esta semana a Buenos Aires para lograr la firma de las modificaciones al decreto 864, a través del cual se eliminaban posiciones arancelarias que afectan a la industria electrónica fueguina.

Bertone aseguró que “aun logrando la extensión de la ley 19640; sin protección arancelaria, nuestra industria electrónica no tiene posibilidades de continuar. Se trata de discutir los grandes temas, pero también pelear por la letra chica, porque ahí es donde se defiende realmente a nuestra industria”.

A partir de este reclamo, coordinado con los cámaras empresariales y los sindicatos, el ministro de la Producción Dante Sica se comprometió con la mandataria a lograr la derogación del decreto.

La medida que se conoció a principios de octubre Nación había resuelto eliminar los aranceles a la importación de más de 100 posiciones arancelarias vinculadas a productos de informática y bienes tecnológicos, con el objetivo de “mejorar la competitividad general de la economía”.

La medida incluyó la eliminación de los aranceles para módems y routers de entre un 12% y 16%, y de aparatos de conmutación y otros bienes tecnológicos (concentradores, aparatos auxiliares para video, televisores).

Este miércoles se conocerán los alcances de las modificaciones.

Conformidad de Melella

Por su parte, el intendente Gustavo Melella dijo que la decisión del Ministerio de Producción de la Nación de modificar el decreto 864/18 que quitaba aranceles a la importación de partes semi terminadas para armar televisores es positiva pero reclamó más medidas para promover la industria y el empleo.

En este sentido, el Jefe Comunal aseguró que “hemos recibido esta buena noticia pero renovamos el pedido al Gobierno para que se trabaje en nuevas herramientas que fortalezcan el consumo interno y que fomenten la producción nacional”.

“Venimos de tres años de pérdida de puestos de trabajo en la Provincia y especialmente en Río Grande, por lo que creemos que es necesario que se lleven adelante otras medidas urgentes que reviertan esta situación”, dijo.

Asimismo, Melella recaló que “aunque el retroceso de la puesta en marcha de este decreto es positivo para los fueguinos, hacen falta otras acciones para que se genere un círculo virtuoso de producción, puestos laborales y consumo”.

“Continuamos reclamando al Gobierno Nacional que revierta las políticas liberales que tanto daño hacen a nuestros vecinos, buscando alternativas para retomar el camino del crecimiento económico con inclusión social que todos anhelamos”, finalizó.

“DESPUÉS DE MUCHO TRABAJO Y DIÁLOGO, PODEMOS CONFIRMAR UNA GRAN NOTICIA: LOS MINISTERIOS DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO DE LA NACIÓN HAN MODIFICADO EL DECRETO 864/18”, CELEBRÓ EL DIPUTADO HÉCTOR STEFANI EN SU CUENTA DE TWITTER.

ZAPCO
GROUP

Vimentar

DAPCO
VALORIZACIONES

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

www.zapeco.com.ar - Admin@zapeco.com.ar
Río Grande. Ruta 3 km 2814 - Ushuaia. Kupanaka 261 - 2964 445310

MUNICIPALES

VUOTO RECORRIÓ LA OBRA DE REPAVIMENTACION DE LA CALLE DARWIN

La mejora de las condiciones climáticas permitió avanzar en la repavimentación de la calle Darwin, en el sector entre Magallanes y Gobernador Paz, trabajos contemplados en el plan de obras 2017-2018 de la Municipalidad de Ushuaia.

USHUAIA. El intendente Walter Vuoto recorrió junto a los equipos de Economía y de Planificación e Inversión Pública municipal, los trabajos en la arteria. Anunció el plan integral de recuperación de esa zona, "que incluye el playón y las obras complementarias, con pintura, reparaciones, mobiliario urbano". "Darwin, Campos y las calles Pioneros Fueguinos y Felipe Romero son parte del plan de obras que realizamos con el gobierno provincial", destacó Vuoto.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñoz Siccardi, explicó que previo a la veda invernal "la empresa encargada de la obra había realizado el fresado" y con el inicio de la temporada de obras "se realizó la limpieza de la calle, ayer lunes se regó con emulsión y hoy se trabajó en la colocación de una capa de 5 centímetros de asfalto en caliente".

La funcionaria precisó que "se vertieron 200 toneladas de asfalto y el objetivo, si el tiempo acompaña, es terminar toda la calle para habilitarla lo más rápido posible", a lo que sumó que "en total estamos interviniendo unos 150 metros lineales de calle".

Asimismo, apuntó que "en algunos sectores de la calle en los que se acumulaba el agua se realizaron trabajos de drenado y se hicieron cordones nuevos", y agregó que "la repavimentación de Darwin forma parte del plan de obras de la temporada 2017/2018, ya estaba contratada, y por eso se la puede llevar adelante con rapidez".

Por último, Muñoz Siccardi informó además que "una vez terminada Darwin la empresa va a seguir trabajando en la calle Campos tanto con asfalto como haciendo bacheo con asfalto" y luego "continuará en las 640 Viviendas, donde ya se levantó asfalto y hormigón viejo y en mal estado".



MUNICIPALES

EL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL MANTUVO UNA NUEVA REUNIÓN



USHUAIA. Se llevó adelante una nueva reunión del Consejo Municipal de Seguridad Vial de la que participaron, especialmente invitados, funcionarios provinciales de Educación y del Consejo Nacional de Seguridad Vial. Uno de los temas debatidos en el seno de la sexta reunión fue la educación vial como eje para el cambio de hábitos y la necesidad de reforzar campañas de difusión. También se pusieron en conocimiento de todas las áreas participantes, las acciones que lleva adelante la provincia en el Consejo Nacional y que pueden articularse con la ciudad, entre otras los exámenes toxicológicos en el Hospital y hacer efectivas las multas a extranjeros.

Presidida por el secretario de Gobierno de Ushuaia, Omar Becerra, acompañado del presidente de la comisión de Policía Municipal del Concejo Deliberante Silvio Bocchichio y colaboradores, recibieron al Secretario de Educación provincial Pablo Gattamora; al Secretario de Gobierno y Justicia provincial y vicepresidente del Consejo Nacional de Seguridad Vial Horacio Rizzo; el representante del Juzgado municipal de Faltas, Dr. Francisco López el Coordinador de Tránsito y Transporte municipal Horacio Herre-

ra; el coordinador de Defensa Civil Cristian Elías; Gladys Bizzorero de la Agrupación Estrellas Amarillas; integrantes de la Dirección de Transporte de la Provincia y de fuerzas de Seguridad.

En primer lugar, Rizzo anunció que se firmará un convenio entre el Hospital Regional Ushuaia y la Sedronar por el que cualquier persona que ingrese para su atención como consecuencia de un accidente de tránsito, debe hacerse un examen toxicológico y de consumo de alcohol como parte de la rutina, para el trabajo sobre los cambios de hábitos y rehabilitación.

Por otra parte, de acuerdo a las estadísticas surgidas de los controles de tránsito en Ushuaia, las autoridades plantearon la preocupación por los números que arrojan, con un comportamiento errático en cuanto a las pruebas de alcoholemia y con resultados preocupantes. En tal sentido se planteó la necesidad de profundizar la educación vial en todos los niveles y articular acciones con el Ministerio de Educación de la Provincia, acercar capacitaciones a docentes que puedan incluir la problemática vial en las distintas disciplinas y garantizar la difusión y charlas de personal especializado en los espacios áulicos.

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

- Tratamiento ejecutivo
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Reservaciones más fáciles
- Regalo de cama y travesaños
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Bañador de uso gratuito

LINKS

apart hotel

Reserva tu habitación en: www.linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 964 364 70070

o al whatsapp: +549 364 60 7658 | [Links Apart Hotel](https://www.facebook.com/LinksApartHotel) - José Hernández 1118 - Río Grande

POLÍTICA

BERTONE SE REUNIÓ CON GOBERNADORES Y SENADORES POR EL FONDO FEDERAL SOJERO

La gobernadora Rosana Bertone reclamó por la derogación de los decretos 864 y 751 y acompañó la propuesta del senador Miguel Ángel Pichetto sobre bienes personales. También se planteó incorporar la discusión por el fondo sojero.

BUENOS AIRES. La gobernadora Rosana Bertone se reunió ayer con el senador nacional, y jefe del bloque justicialista, Miguel Ángel Pichetto, a los efectos de discutir modificaciones al proyecto del Presupuesto nacional para el 2019, la derogación de los decretos 864 y 751; así como reclamar por la baja del Fondo Federal Sojero.

El encuentro se desarrolló en el despacho del senador Pichetto en el Congreso de la Nación y participaron, además, los gobernadores de Santiago del Estero (Gerardo Zamora), Catamarca (Lucía Corpacci), Formosa (Gildo Insfran), Chubut (Mariano Arcioni) y La Rioja (Sergio Casas); los vicegobernadores de Tucumán (Osvaldo Jaldo) y de Chaco (Daniel Capitanich) y senadores de la bancada justicialista.

La Gobernadora destacó el desarrollo de la reunión, donde se acordó "el acompañamiento al proyecto del senador Pichetto del Presupuesto 2019 sobre impuesto a bienes personales y la incorporación de la discusión en el recinto, del Fondo Federal Sojero" que fue eliminado por el Gobierno nacional.

Sobre este último punto la Gobernadora recordó que "la provincia de Tierra del Fuego ha judicializado este reclamo y ahora, que se ha logrado una preferencia con despacho para su tratamiento, queremos que se discuta en el recinto. Esta es la voluntad de todos los Gobernadores, que se respete lo que se ha acordado, para que esos fondos vuelvan a las provincias argentinas para continuar las obras que se encontraban en ejecución".

"Hasta el 14 de noviembre, que el proyecto del Presupuesto se trataría en el recinto, nosotros vamos a seguir discutiendo para incorporar en esa sesión la discusión del Fondo Federal Sojero. Estamos haciendo lo imposible para defender los recursos de todos los fueguinos", concluyó la Mandataria.

La gobernadora también ratificó en la reunión que continúa el reclamo ante Nación por la eliminación de los decretos 864 y 751 que afectan a Tierra del Fuego y que "no va a cesar hasta que aparezca publicado en el boletín oficial. Esto es lo único que nos puede dar certeza del cumplimiento de la palabra".

Reclamo judicial

En su edición del martes, el diario *Ámbito Financiero* detalló que el Gobierno nacional comenzará a girar a las provincias parte de los \$4.125 millones que fijó por decreto como compensación por el final anticipado del Fondo Federal Solidario (FFS) que se constituía con retenciones a la exportación de soja, y los distritos que siguieron la estrategia judicial anticipan que no aceptarán el importe para no entorpecer el camino de los amparos que ya presentaron ante



la Corte Suprema de la Nación en rechazo a la medida de la Casa Rosada.

Además de Bertone, también acudieron al máximo tribunal para frenar la caída del Fondo de la Soja los gobernadores Alicia Kirchner (Santa Cruz), Mariano Arcioni (Chubut), Gerardo Zamora (Santiago del Estero) y Lucía Corpacci (Catamarca).

"Estamos todos en línea, queremos la continuidad de la ley y lo que sucedió es solo un parche", dijeron desde otro distrito a *Ámbito Financiero*. Y confirmaron que desde esas provincias temen que aceptar el proporcional de los \$4.125 millones sea interpretado como un consentimiento al decreto de Mauricio Macri que eliminó el fondo sojero. Y, por ende, que se empantane la táctica judicial.

Un mes atrás ya hubo indicios sobre el posible desaire a la "Asistencia Financiera a Provincias y Municipios" que creó Nación para paliar las quejas provinciales por la pérdida de montos que gobernadores e intendentes usaban para realizar obras. Inclusive, la catamarqueña Corpacci (PJ), en el grupo que siguió acciones en la Justicia, había considerado que esa ayuda en verdad era una pérdida. "Eso que se distribuye es sensiblemente inferior a lo que se hubiera distribuido sino se hubiera tocado", mencionó.

El rechazo a las compensaciones traerá en el plano interno discusiones con los jefes municipales, ya que parte de la reparación tenía como destino las intendencias, que quedan atadas a las disputas entre Nación y provincias. En ese sentido, los municipios a través de la federación que los nuclea también presentaron su propio amparo.

Además, los gobernadores díscolos ponen fichas en los proyectos presentados en el Congreso Nacional para la restitución del Fondo de la Soja. Es que no sólo el tironeo es por las partidas corres-

pondiente a 2018, sino que la eliminación pone en jaque esas remesas de forma definitiva a partir del año próximo.

El mayor impulso al retorno al FFS

viene del kirchnerismo. Aunque el éxito de los proyectos es poco factible, un avance significaría rever la totalidad del Presupuesto 2019.

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, llama a Licitación Pública N° 34/18, mediante la cual se tramita la adquisición de dos (2) vehículos para el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 14/11/2018 - 12:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: San Martín N° 450, Piso 2º, Ushuaia -

FECHA DE APERTURA: 14/11/2018 a las 14:00 hs.

LUGAR DE APERTURA: San Martín N° 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia - Oficina de la Dirección General de Contrataciones, Secretaría de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA PLIEGO: www.compras.Tierradelfuego.gov.ar



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

INTERÉS GENERAL

EL MUNICIPIO LANZÓ LA SEXTA MARATÓN “RÍO GRANDE CORRE POR MALVINAS”

La maratón “Río Grande corre por Malvinas” se llevará a cabo el domingo 18 de noviembre a partir de las 11 horas. En esta oportunidad, sólo realizarán una inscripción aquellos atletas que corran la instancia competitiva de 10 km. El Municipio espera superar la cantidad de personas que participaron el año pasado.

RÍO GRANDE. Funcionarios municipales encabezaron ayer el lanzamiento de la sexta edición de la maratón “Río Grande corre por Malvinas”.

La secretaria de Modernización e Innovación, Laura Rojo, señaló respecto al evento que “invitamos a toda la comunidad, a todos los que quieran participar a que nos acompañen como nos acompañaron todos los años, el año pasado hubo cerca de 12 mil personas, este año esperamos superar esa cantidad”.

“Esto es algo que nos pertenece –agregó–, es algo nuestro y que tiene toda una significación, porque es volver a instalar, volver a tener presente la cuestión Malvinas dentro de nuestra ciudad, dentro de lo que significa todo lo que hacemos desde el Municipio con Malvinas”.

Por su parte, Diego Lasalle, gerente ejecutivo de la Agencia Municipal de Deporte, comentó que “todas las familias están invitadas como siempre, porque se camina 1 km, se trotan los 3 km, se corren los 10, que es la instancia competitiva, aquellos atletas que realmente se de-

dicen a eso, hay una premiación y es, como todos los años, el pasaje a las Islas Malvinas para correr la maratón allá y representar a la Argentina y a Tierra del Fuego”.

“Las inscripciones se hacen en el Centro de Rendimiento Deportivo (Piedrabuena 971), en la Secretaría de Modernización e Innovación (Rosales 246), también se hace en el Barrio Reconquista, en el gimnasio comunitario, a partir de las 09:00 y también en el Centro de Veteranos de Guerra” indicó Lasalle.

Andrés Dachary, subsecretario de Modernización e Innovación, por otro lado, señaló la importancia del evento en un contexto político particular y manifestó que “la verdad que es un momento muy particular el tema Malvinas, estamos a horas de apenas haber terminado los Diálogos de Río Grande, enfocados en el tema y, en cierta manera, todos planteaban su preocupación sobre lo que está pasando con las Islas, por lo cual creo que este contexto propone un escenario muy particular para la realización de esta sexta maratón, que siempre sintetizó lo que el pueblo en general siente con el tema Malvinas”.

Roma Alancay, presidente del Centro

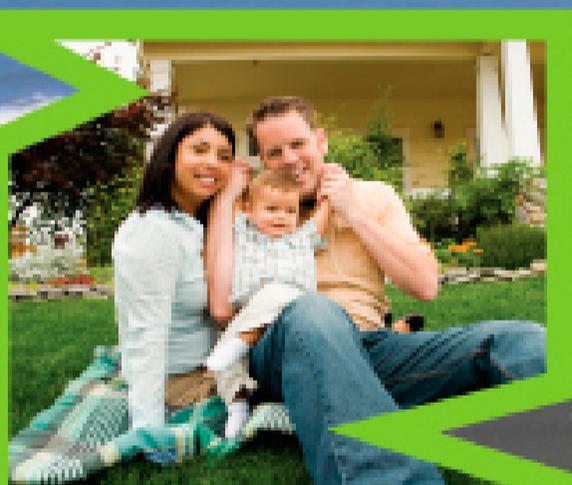


de Veteranos de Guerra, expresó al respecto que “es un día muy especial para nuestra comunidad, hoy cumplimos 35 años de estar en democracia. Sabemos que Río Grande tomó el bastión, la bandera celeste y blanca y tenemos esa jerarquía, nuestro rango de Capital Nacional de la Vigilia y esto suma, queremos demostrarle a

nuestro gobierno que Río Grande no va a bajar los brazos”.

“El Municipio tiene esa característica muy especial de llevar con los seminarios, los diálogos por Malvinas y la maratón, son cosas que suman, son acciones en donde Río Grande siempre está presente” finalizó.

LOTEO COSTA Norte 2



Terrenos desde 240m²
con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar
y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas,
agua y cloacas colocados

Líneas de financiación



INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

POLÍTICA

35 AÑOS DEL REGRESO A LA DEMOCRACIA: "A LA ARGENTINA LA SACAMOS ADELANTE ENTRE TODOS"

Así lo sostuvo el legislador Pablo Blanco (UCR-Cambiemos) al recordar que hoy se conmemoran 35 años de las elecciones que marcaron el final de 7 años de dictadura y el regreso del país a la vida democrática en la figura de Raúl Alfonsín. "Hoy se festejan muchísimas cosas pero, la más importante, es que aprendimos a ser libres", dijo.

RÍO GRANDE. El legislador Pablo Blanco recordó los 35 años de la vigencia democrática que se conmemoraron ayer, y destacó que el 30 de octubre de 1983 "el pueblo argentino eligió como Presidente de Raúl Alfonsín", dejando atrás "siempre a las dictaduras y adoptamos el Estado de Derecho".

"Aquel día, entre todos, recuperamos la Democracia. Aquel día, entre todos, le dijimos adiós a la oscuridad", sostuvo.

Para el legislador de la UCR "sin dudas fue un logro monumental de la Unión Cívica Radical y de Alfonsín, pero el mérito más grande fue el del aprendizaje de todo el pueblo argentino".

"Ese día los argentinos le demostramos al mundo que crecer en libertad y sin tutelas era posible. Ese día los argentinos empezamos a demostrarnos a nosotros mismos que sin memoria y verdad, todo futuro es endeble. Ese día nos abrazamos definitivamente a la vida y a la paz", agregó.

Y destacó: "Por eso, lo que hoy se festeja es el primer gran paso que todos los



argentinos, sin distinción de banderías, dimos en dirección a la recuperación

plena de la democracia".

"En estos tiempos de crisis e impaciencia; en estos tiempos difíciles que atravesamos, es importante recordar el legado de aquella época y de aquel hombre proverbial", opinó Blanco.

Recordó, además, que en 1983 "teníamos que recuperar la institucionalidad y valores básicos que hoy nos parecen normales pero que en aquel entonces parecían de un mundo de fantasía", ejemplificando que "hoy nadie pone en duda la libertad, la importancia de los Derechos Humanos y la capacidad de decir lo que nos parezca sin temor a la censura y a la represión".

"Hoy nadie duda de que la violencia es inútil como instrumento político por más que un grupúsculo de energúmenos prefiera las piedras al diálogo y a la búsqueda de consensos en el seno del Congreso de la Nación. Ya no hay lugar para los violentos, ellos pertenecen a la Argentina del pasado; pertenecen a una Argentina predemocrática", sostuvo.

A un año de las elecciones nacionales de 2019, el dirigente de la UCR con-

sideró que "Alfonsín nos enseñó que ese es el único camino para dirimir entre continuidad y cambio", considerando que "pasaron 35 años y esta enseñanza sigue más vigente que nunca".

"No es poco lo que nos legó Don Raúl Alfonsín. No es poco lo que hizo y hace por este país la Unión Cívica Radical. Nosotros apoyamos el cambio y el derecho a disentir pero con respeto a las instituciones y dentro del marco de la democracia. Repudiamos a los Moreau que, a fuerza de disparates y traiciones, desviaron su camino adoptando una ideología que convierte en enemigos a quienes piensan distinto. Eso no es ser radical, eso es justamente lo contrario", cuestionó.

Y cerró: "No olvidemos que el día que hoy celebramos está cargado de simbolismo. Hoy se festejan muchísimas cosas pero, la más importante, es que aprendimos a ser libres, a no dejarnos engañar, a saber que a la Argentina la sacamos adelante entre todos con trabajo, memoria, verdad y perseverancia democrática".



NUEVO
YARIS



#CREÁ TU MOMENTO

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424391

GARANTÍA TRANSFERIBLE
5 AÑOS
o 150.000KM.
TOYOTA

IMAGEN CORRESPONDIENTE A LAS VERSIONES S HATCHBACK Y XL S PACK SEDÁN.

CONSUMO

EN LA PROVINCIA, LA COMPRA DE VEHÍCULOS CERO KILÓMETRO CAYÓ UN 50% RESPECTO AL AÑO PASADO

Este año en el mes de enero se vendieron 1058 autos y en febrero 722; mientras que el año pasado arroja que durante esos meses la compra de autos fue de 803 y 647 respectivamente.

RÍO GRANDE. Según datos oficiales, la compra de vehículos 0 km inició este año en la provincia con números positivos durante los meses de enero y febrero. Este año en el mes de enero se vendieron 1058 autos y en febrero 722; mientras que el año pasado arroja que durante esos meses la compra de autos fue de 803 y 647 respectivamente.

Sin embargo y con el transcurrir de los meses, dicha gestión empieza a decaer producto de las políticas económicas nacionales que llevaron el dólar a \$42 en el mes de septiembre.

Los cambios empiezan a notarse desde marzo donde comparativamente, los números casi llegan a asimilarse, pero ya es a partir de junio donde se nota una clara diferencia; donde se muestra que este año se vendieron 561

autos para ese mes, mientras que en el 2017 fueron 825.

El número cae de manera estrepitosa entre agosto y septiembre donde los 0 km, logrando establecer una diferencia del 50% menos de venta en comparación al año pasado.

Por otro lado, y en relación a las transferencias, se puede observar que las mismas no presentan variaciones significativas entre un año y el otro, sólo en el mes de agosto el número pasa de 914 realizadas en el 2017 a 1034 para este año, aunque el valor se vuelve a emparejar en el mes siguiente.

Los números hablan, y en un difícil contexto económico, los automovilistas eligen comprar autos usados a 0 km, ante el excesivo aumento de los precios del mercado automotor.

Datos nacionales

En septiembre, se patentaron 52.364 nuevos vehículos y por primera vez en el año, la cifra interanual brinda un saldo negativo. El mes pasado, la venta de vehículos 0km cayó 34,7% en comparación con septiembre del 2017, según últimas cifras de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (Acara).

De esta manera, el total acumulado en los primeros nueve meses del año alcanzó los 686.089 vehículos, lo que representó un descenso del 2,2% comparado con el total correspondiente al mismo período de 2017, en el que se habían registrado 701.703 vehículos patentados.

En agosto, el número de vehículos patentados fue de 65.247, es decir, que en comparación con el mes anterior, la caída intermensual fue del 20%.

Según explicaron en Acara, la crisis financiera repercutió directamente en la estructura comercial del sector automotriz. "Si en el último trimestre seguimos con estos niveles de actividad vamos a terminar con un 2018 por debajo de lo que fue el 2017", manifestó Dante Álvarez, presidente de Acara.

Las marcas más patentadas en septiembre fueron Volkswagen, con 7.451 unidades; Renault con 7.197; Toyota con 7.009; Chevrolet con 6.761 y Ford con 5.674 vehículos.

Además, los cinco modelos más patentados fueron el Toyota Etios, con 2.257 patentamientos; el Chevrolet Onix (2.206 autos), el Renault Kwid (1.887 unidades), el Chevrolet Prisma (1.799 vehículos) y el Ford Ka (1.773 patentamientos).

En tanto, en el caso de las motos, en septiembre bajó un 42,3 % interanual el patentamiento de motovehículos. En la comparación con agosto, que ya había percibido una caída pronunciada, el descenso fue de 13,6%.

En la división motovehículos de Acara informaron que la cantidad de motos patentadas en septiembre fue de 35.569 unidades. En el acumulado del año también hubo una caída del 3,8%.

Según el último informe de Acara, hay una proyección a la baja "debido a la devaluación de la moneda local y una demanda en retroceso".

Además, la entidad destacó que en septiembre Honda lideró su participación en el mercado, seguido por Zanella y luego Corven y Motomel.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



POLÍTICA

CONCEJALES ADELANTARON LA DISCUSIÓN POR ACTUALIZACIÓN DEL CUADRO TARIFARIO MUNICIPAL

Dos propuestas del concejal Raúl Von der Thusen fueron la mecha que encendió el debate por el incremento en los impuestos que el Municipio prevé para el 2019 en el proyecto Presupuesto. Von der Thusen aseguró que se trata de un incremento del 74% en tanto que Paulino Rossi señaló que no supera el 24 o 25%. Ambas iniciativas fueron pasadas a Comisión pero von der Thusen adelantó: "No voy a descansar hasta aprobar estos proyectos".

RÍO GRANDE. El Concejo Deliberante anticipó ayer parte de lo que será el debate por la actualización del cuadro tarifario que forma parte del proyecto de Presupuesto para el año venidero. Dos iniciativas del concejal Von der Thusen fueron los disparadores de un intenso intercambio de opiniones entre ediles de diferentes bloques políticos.

El debate se dio en el marco de la VIII Sesión Ordinaria del año en el que el concejal del Partido Verde, Raúl von der Thusen impulsaba, entre otros proyectos, la reducción de alícuotas y montos fijos previstos en la Ordenanza 3934/11 y suspender la actualización del valor de la unidad fiscal.

"No digan que no les avisé"

Pese a que ambos proyectos fueron remitidos a las diferentes Comisiones de trabajo, el concejal von der Thusen quiso argumentar las mismas y aseguró que en el Presupuesto 2019 "hay un incremento de los impuestos dado que "el INDEC publicó cuanto iba a ser la variación anual del índice del precio mayorista y para sorpresa de muchos, va a ser del 74%" dado que es el índice por el cual se actualizarán los impuestos municipales por lo que von der Thusen consideró que desde el Concejo Deliberante "podemos frenar esto".

Y explicó que se trata de dos proyectos "porque si no puedo conseguir consenso para que se reduzca en un 25% los impuestos al menos tenemos que ver cómo hacemos para que los impuestos no aumenten en el 2019".

Von der Thusen recordó que "en el año 2016 esta variación porcentual fue del 13%, en el 2017 hubo un aumento del 32,2% en la ciudad de Río Grande y hubo muchísimas quejas y en el 2018 el aumento fue del 16.3 y en el 2019 va a ser de 74% por lo que estamos hablando de más del doble de lo que aumentó en el año 2017".

Además indicó que "el Presupuesto Municipal proyectado es de 4000 millones de pesos y lo que se recauda en Impuestos Municipales es de 500 millones de pesos y si nosotros le descontamos el 25%, no llegaría a ser un 7 u 8% del total del Presupuesto que sería devuelto directamente a aliviar el bolsillo de los vecinos".

Y recriminó que en Río Grande "nos quejamos del aumento del gas, nos quejamos del aumento de la luz, nos quejamos cuando nos sacan algún beneficio del ANSES y en ninguna de esas cuestiones nada podemos hacer como Concejales pero si podemos ponernos al frente de esta lucha para que los impuestos municipales, en el año 2019 no aumenten", por lo tanto "les digo a los vecinos que después no digan que no les avisé, avisé que los impuestos iban a aumen-



tar un 74%" y aseguró que "y los únicos que pueden detener este ajuste somos los siete concejales que conformamos el Concejo Deliberante y representamos a la gente".

"El aumento no supera el 24 o 25%"

Por su parte, el concejal Paulino Rossi, de la UCR recordó que el aumento de impuestos "es un mecanismo que está establecido desde el año 2011 en el cual, como hay impuestos que tienen una base imponible que se actualiza automáticamente como por ejemplo Ingresos Brutos que tiene una alícuota", sin embargo aseguró que en el caso de los impuestos municipales "no estamos hablando de un aumento porque el que determina el aumento o no, es la alícuota, el porcentaje sobre el cual se determina el pago de tributos".

Además Rossi explicó que "por ser los impuestos municipales el cobro sobre cuestiones en las que no hay transacciones comerciales se utilizan mecanismos de actualización sobre la base imponible como pasa en el impuesto automotor que hay una tabla nacional del valor del vehículo y el porcentaje no se ha tocado".

Rossi además comparó la situación de Río Grande con la de Ushuaia entendiéndolo que "hubo un impuestazo que tiene el doble de la alícuota al doble y hay un 200 y 200% de diferencia y también en el impuesto inmobiliario aumentaron en un 700 y un 1000% y es 10 veces más caro que en Río Grande y está judicializado".

Por lo tanto indicó que "la proyección del Ejecutivo sobre los impuestos para el año que viene, está en el Proyecto de Presupuesto y la variación planteada no es de un 74% sino alrededor de un 24 o 25% lo cual es una actualización razonable sobre la base imponible".

Rossi también recordó que el Municipio de Río Grande "desde hace 20

años tiene las cuentas ordenadas; tiene superávit, hace obra pública sin endeudarse" lo cual consideró algo "atípico" ya que "en la provincia se ha endeudado en 200 millones de dólares al 9% anual para hacer obra pública y lo único que hemos visto de los tres gimnasios que le tocó a Río Grande ha sido movimiento de suelo y un hermoso cartel de obras".

Finalmente sentenció que al analizar el Presupuesto "seguramente vamos a analizar el mecanismo, que se viene implementando desde el 2011 no impacte negativamente en la economía" aunque recordó también que "además de impuestos también cobramos servicios y hay que tener en cuenta que cualquier tipo de iniciativa que atente contra el sostenimiento de los servicios de agua potable; recolección de residuos y transporte público".

Por su parte la concejal Laura Colazo recordó que también presentó "hace ya varios meses, un proyecto para analizar este mecanismo de actualización que se estableció en la tarifaria porque hay un vacío legal y nosotros decimos que esta actualización debe pasar por el Concejo Deliberante porque creemos que deben tener Doble Lectura y Audiencia Pública" por lo que "nos parece interesante que se analice que también es facultad del Concejo Deliberante y evaluar o no la necesidad de la actualización".

Por lo que "vamos a incluir en la agenda este proyecto y poder escuchar la opinión de la gente cuando se deba hacer la actualización".

Von der Thusen, por su parte, rechazó las comparaciones con otros distritos como la provincia o el Municipio de Ushuaia o el Gobierno Nacional dado que "yo soy Concejal de Río Grande y la Ordenanza 2934 dice que la unidad fiscal se va a actualizar año tras año según lo que diga el INDEC con respecto a la variación anual del índice de precio mayorista y el INDEC dijo que la variación del Índice de Precio Mayorista es del

74% a partir del 1 de enero".

Además recordó que "la unidad punitoria hoy cuesta \$17.44 y va a pasar a costar \$19.72, no sólo nos van a aumentar el 74% de impuestos sino que además nos aumentan el 15% las multas y la actualización del pago de esa multa va a ser al momento de que uno vaya a hacer efectivo el pago y en el Juzgado después de 9 o 10 meses envían la notificación por ejemplo de una multa por estacionamiento medido" por lo que "invito a los vecinos de la ciudad a que me acompañen en esta lucha porque no voy a descansar hasta lograr la aprobación de este proyecto y vamos a salir a juntar firmas".

E insistió en que "la Ordenanza se suspende o se deroga con esta Ordenanza" por lo que pidió "una discusión seria, no hablemos de Ushuaia, a mí me interesa que le va a pasar a mi vecino que hoy no puede pagar los impuestos y díganme como lo va a poder pagar el año que viene", además reprochó que "cada vez que uno presenta un proyecto que va a mejorar la calidad de vida de los vecinos comienzan las chicanas y las comparaciones, hagamos una discusión seria", pidió.

A lo cual el Concejal Paulino Rossi le transmitió a su par, von der Thusen, "que se quede tranquilo que si tenemos una gestión con criterio al momento de enviar un proyecto equilibrado tiene que ver también con entender que queremos acompañar la situación económica y no prometemos cosas que no podemos cumplir".

COMPRO URGENTE PLAN

Renaul Kangoo, Furgón Fiorino o camioneta Saveiro.
Entrego \$10.000 pago 84 cuotas de \$2.500. x cuotas saldadas entrego \$4.500.
Tratar: 02964-15625495.
Carlos, solo llamadas.

MUNICIPALES

ANUNCIAN MÚLTIPLES ACTIVIDADES PARA "LA NOCHE DE LOS MUSEOS" EN RÍO GRANDE

El Museo Municipal "Virginia Choquintel" realizará una serie de actividades en el marco de "La Noche de los Museos", que se llevará adelante el sábado 3 de noviembre a partir de las 20 horas. Habrá muestras artísticas de distintas disciplinas y los vecinos podrán degustar de la cerveza artesanal "El Coirón".

RÍO GRANDE. A través de la Dirección de Cultura, el Municipio se sumará a las actividades de la Noche de los Museos en las instalaciones del Museo Virginia Choquintel este sábado 3 de noviembre desde las 20. Además de las actividades artísticas, los vecinos podrán degustar cerveza artesanal "El Coirón".

Al respecto, la directora del área, Lucía Rossi indicó que: "será una noche larga con diferentes propuestas para que en familia puedan venir a recorrer el museo y encontrarse con una propuesta diferente que se da una vez en el año".

"Tenemos una agenda súper completa donde no solamente habrá charlas sino que vamos a estar inaugurando dos muestras, en la sala itinerante estará la exposición de Niní Bernardello y en el espacio del micro-cine estará Yadra Vargas Martinic que no solo mostrará sus cuadros

sino que también expondrá un audiovisual de la mano de Matías Calvo" señaló la funcionaria.

Y añadió: "en la sala donde está la muestra fija habrá diferentes actividades, algunas guiadas por las chicas del museo acompañando a la gente para que puedan saber un poco más sobre la historia y ciencias naturales de la zona norte y además habrá espacios lúdicos y recreativas para las infancias".

"Invitamos a todos los vecinos a participar de las actividades para encontrarse con una propuesta artística local con una agenda muy interesante, también pueden consultar en la página de Facebook del Municipio, de la Dir. De Cultura o del Museo la grilla para que puedan saber los horarios estipulados y se puedan acercar en los horarios que le parezcan más atractivos" concluyó la Lic. Lucía Rossi.



INTERÉS GENERAL

PESCADORES PRESENTARÁN UN RECURSO DE AMPARO

RÍO GRANDE. El Gobierno provincial autorizó la pesca con cuchara para esta temporada, aunque anunció que podrían hacer algunas restricciones para el año que viene, lo que no fue aceptado por los pescadores por lo que presentarán un recurso de amparo.

Ayer, casi 50 pescadores se reu-



nieron en el cono de sombras de Río Grande para analizar la medida de gobierno. "Nos sentimos discriminados y que nos echan la culpa a nosotros por pescar con cuchara", dijo José María Mazzei, uno de los pescadores que denuncia la falta de estudios concretos acerca de la afectación real que tiene la pesca con cuchara sobre el recurso de la trucha.

Si bien los pescadores no están en contra de los controles, consideran que si el año que viene se prohíbe la pesca con cuchara, "van a venir del exterior para hacer negocios".

"Estamos convencidos que esto es un negocio para los cotos de pesca", afirmó Mazzei por FM Aire Libre, y agregó: "estaría bueno que digan que no se puede pescar durante 5 años ni con moscas ni con cuchara, si es que quieren cuidar el recurso".

Frente a esto, los pescadores se encuentran buscando asesoría legal para la presentación de un recurso de amparo, por una medida que consideran "discriminatoria".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuala

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuala@celentanogroup.com.ar

INTERÉS GENERAL

GOBIERNO DESTACÓ LA APERTURA DE LA MUESTRA SOBRE NIKOLA TESLA EN USHUAIA

La propuesta tendrá lugar hasta el próximo 13 de noviembre para que docentes y alumnos puedan visitarla de lunes a viernes; y el público en general también tendrá la posibilidad de visitarla los fines de semana. Se complementa, además, con talleres de Robótica que podrán disfrutar tanto las familias como los alumnos y docentes de instituciones educativas.

USHUAIA. El Gobierno provincial destacó la apertura de la Muestra tecnológica "Nikola Tesla. Inventor del siglo XXI" presentada por la Fundación Telefónica Movistar en el foyer de la Casa de la Cultura de esta ciudad.

La propuesta tendrá lugar hasta el próximo 13 de noviembre, para que docentes y alumnos puedan visitarla de lunes a viernes; y el público en general también tendrá la posibilidad de visitarla los fines de semana.

La Muestra se complementa con talleres de Robótica, que podrán disfrutar tanto las familias como los alumnos y docentes de instituciones educativas.

Del evento participaron el ministro de Educación, Diego Romero; la presidente de la comisión legislativa de Educación, Andrea Freites; el gerente de la Fundación, Gustavo Blanco; la embajadora de Serbia en la Argentina, Jela Bacovic; los secretarios del Municipio Omar Becerra (Gobierno) y Gustavo Ferreyra (Cultura), la subsecretaria de Relaciones Internacionales, Cecilia Fiocchi; y el secretario de Educación, Pablo Gattamora.

Tras recordar que "hace un mes y medio, aproximadamente fuimos con la gobernadora para concretar un acuerdo marco con la Fundación, que contempla, además de esta muestra, talleres y capacitaciones que tienen que ver con este cambio que se viene en la era en que vivimos", Freites destacó la "muy buena recepción que tuvimos" y la predisposición "de seguir adelante con este convenio".

Anotó que, en principio, "la idea era firmarlo este lunes, acá; pero lamentablemente la Gobernadora tuvo que viajar".

Destacó, no obstante, el hecho de haber podido "acordar con la Fundación" y que, por lo tanto, en breve las partes estarán rubricando el acuerdo "que le da el marco a este programa educativo, con esta muestra; y a los demás programas que vamos a llevar adelante el próximo año".

Freites agradeció a la Fundación Telefónica "que en tiempo récord posibilitó que hoy estemos inaugurando la Muestra en Ushuaia; también al Municipio de Ushuaia" que cedió el espacio; y "a la gobernadora, a quien desde que le presenté esta iniciativa la apoyó, e inclusive fuimos juntas a la reunión".

La parlamentaria adelantó que posteriormente la Muestra se trasladará a Río Grande, en la que estará instalada desde el 20 de noviembre hasta el 5 de diciembre.

"Hoy cumplimos con un sueño" expresó Gustavo Blanco, quien anotó que "traer la propuesta educativa de Fundación Telefónica Movistar a Tie-



rra del Fuego, y complementarla con un acuerdo de colaboración con el Gobierno, nos permitirá ofrecer experiencias de formación tecnológica y habilidades de empleabilidad para docentes y jóvenes".

En cuanto a la Muestra, el Gerente de la Fundación subrayó que se trata de "una exposición internacional que ha sido visitada por más de un millón de personas y que nos invita a conocer los inventos de una de las personalidades más importantes del siglo XX, un adelantado que construyó y moldeó, con sus inventos, al mundo, tal como lo conocemos hoy".

Agradecimiento de Telefónica

Por su parte, el gerente de la Fundación Telefónica Movistar, Gustavo Blanco García Ordas, agradeció "la presencia de la Legisladora y presidente de la Comisión de Educación, profesora Andrea Freites, con cuya colaboración y compromiso llevamos adelante este proyecto".

"Hoy cumplimos con un sueño, traer la propuesta educativa de Fundación Telefónica Movistar a Tierra del Fuego y complementarla con un acuerdo de colaboración entre el Gobierno y Fundación, que nos permitirá ofrecer experiencias de formación tecnológica y habilidades de empleabilidad para docentes y jóvenes", aseguró Blanco.

En ese sentido, continuó: "Celebramos la llegada de Nikola Tesla al Fin del Mundo, una exposición internacional que ha sido visitada por más de un millón de personas, y nos invita a conocer los inventos de una de las personalidades más importantes del siglo XX, un adelantado, que construyó y moldeó sus inventos tal como los conocemos hoy", cerró.

Por su parte, la embajadora de la República de Serbia Jela Bacovic, dijo que "participar en la muestra de Tes-

to, relacionado con Nikola Tesla".

La Embajadora afirmó que "desde mi punto de vista, Tesla pertenece a todos, no pertenece a ningún pueblo en particular, su origen es conocido, pero no hace falta mencionarlo, estamos muy orgullosos de tener una cercanía muy fuerte con él".

Por último, la docente Vanina Sánchez de la Escuela N° 15, comentó a Prensa Legislativa que "vinimos con chicos de 3° año de EGB 1, con los que estamos trabajando robótica en la escuela, los chicos están fascinados. Primero escucharon sobre Tesla, que no lo conocían y después visitaron el laboratorio con la actividad que proponían. Luego pudieron manipular y practicar con algo totalmente nuevo para ellos", señaló.

El grupo, de 29 alumnos y sus docentes, fue uno de los primeros que concurrió a visitar la muestra. Los chicos pudieron así disfrutar de experiencias de laboratorio inspiradas en los inventos de Nikola Tesla.



INTERÉS GENERAL

LA RADIO DE LA UNTDF CONMEMORA SU TERCER ANIVERSARIO

La emisora de la UNTDF celebra su tercer aniversario siendo la voz de la institución, generando contenido y propiciando nexos en la comunidad

RÍO GRANDE. La RadioUNTDF 106.9FM cumple tres años en el aire, consolidándose como radio universitaria de referencia en la región. La emisora funciona en la Sede Thorne de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, con una amplia grilla de contenidos, tanto propios como de diferentes radios universitarias.

A PRINCIPIO DE ESTE AÑO SE PUSO EN FUNCIONAMIENTO LA APLICACIÓN PARA CELULARES INTELIGENTES DE LA RADIO, QUE ES GRATUITA Y APUNTA A PODER CONTAR CON DIVERSIDAD DE PÚBLICO.

La emisora cuenta con personal capacitado y con un plan estratégico que delinea los objetivos del medio: fortalecer las capacidades técnicas y de capacitación del personal, generar la participación de la comunidad en general y de la Universidad en particular.

En este sentido se realizó una convocatoria abierta para que se puedan llevar adelante distintas producciones y es así como de la grilla participan di-

ferentes organizaciones e instituciones que aportan diversas miradas sobre la realidad.

El Colegio "María Auxiliadora", por ejemplo, participó con una serie doce programas, Casa de Jóvenes del Municipio de Río Grande emite por segundo año "Cuatro estaciones", un programa con jóvenes que no son de la comunidad universitaria pero que participan en distintas áreas de la Universidad. Este año se incorporó INTA Tranquera Sur y el programa gremial de los docentes universitarios "Conadu al frente".

Algunas de las temáticas que se busca fortalecer desde el medio son la economía social y solidaria, con programas que apuestan al desarrollo del territorio, y sobre género y diversidad. Cabe destacar que sobre esta última, el programa "Bocasucia" fue nominado este año por los premios Martín Fierro Federal.

En cuanto a la vinculación con otras radios universitarias, la coordinadora de contenidos de la RadioUNTDF, Elizabeth Fulano, indicó que "estamos trabajando fuertemente con emisoras de la región patagónica, como la de la Universidad Nacional del Comahue con quien realizamos una producción en conjunto, al igual que con la Univer-

sidad Nacional de la Patagonia Austral, con contenidos de divulgación y producciones que se emitirán el año que viene", comentó Furlano.

La referente de la emisora destacó el trabajo "con la Asociación de Radio-difusoras Universitarias Nacionales Argentinas (ARUNA) en el primer resumen informativo de las radios universitarias realizado íntegramente por trabajadores y trabajadoras no docentes, de carácter colaborativo, que muestra no sólo las actividades de las Universidades, sino también emite noticias de relevancia local".

A principio de este año se puso en funcionamiento la aplicación para celulares inteligentes de la radio, que es gratuita y apunta a poder contar con diversidad de público. Además se está avanzando en el desarrollo de un micro sitio en la página oficial de la UNTDF para 2019 El festejo de los tres años de creación de la radio se realiza con capacitaciones, este año las actividades tienen que ver con la operación técnica radial y talleres de la Defensoría del Público sobre el lanzamiento de la guía de tratamiento mediático sobre la comunidad LGBT+.

POLÍTICA

LANZAN MOVIMIENTO "BARRIOS DE PIE" EN TIERRA DEL FUEGO

RÍO GRANDE. El Movimiento Barrios de Pie hará su lanzamiento formal este miércoles en Selknam 1090 del barrio Malvinas en la Margen Sur, con la presencia del coordinador a nivel nacional, Daniel Menéndez. La presentación será en conjunto con el colectivo Hambre No.

Mientras que el jueves, en Anadón 641 de Chacra II, será la presentación de la diputada de la fuerza Progresistas, Victoria Donda, en una conferencia en la que también participará una nieta recuperada.

En dicha conferencia se abordará la ley de interrupción voluntaria del embarazo, la modificación de la Educación Sexual integral y el papel preponderante de la mujer en la política, un tema de especial actualidad local, dados los inconvenientes que tuvo el cupo femenino en el concejo deliberante de Ushuaia.

Barrios de Pie viene trabajando hace bastante tiempo en Río Grande, en una labor "de base", dedicada

a la reivindicación de los más vulnerables, o, como ellos los denominan "los últimos de la fila".

El lanzamiento formal del espacio político tiene como finalidad "poder tomar decisiones en algún momento a favor de quienes militamos todos los días", en palabras de Javier García, uno de los integrantes del movimiento a nivel local.

Actualmente, la agrupación se encuentra en etapa de trámites, para poder inscribirse en el juzgado electoral, presentando toda la documentación correspondiente, con la ayuda de un abogado de Ushuaia.

"Si bien los barrios informales tienen una vulnerabilidad más compleja, este gobierno nacional igualó la desigualdad con situaciones que nos ponen en iguales condiciones de desigualdad en toda la provincia", dijo García por Fm Del Pueblo.

Por eso el trabajo de Barrios de Pie continúa, y prevén la apertura de varios merenderos, uno en chacra 13, otro en chacra II y otro en Chacra II.



SOCIEDAD

LA LEGISLATURA RECIBIÓ LA IMAGEN DE LA MADRE SERAFINA FAROLFI

La madre Serafina fundó el instituto de Clarisas Franciscanas Misioneras del Santísimo Sacramento de misión educativa con la espiritualidad franciscana. El 1 de Mayo de 1898, fue reconocido oficialmente por las autoridades religiosas.

USHUAIA. Las hermanas Claudia y María Elena, integrantes de la Congregación Hermanas Clarisas Franciscanas Misioneras del Santísimo Sacramento en Tierra del Fuego, mantuvieron un encuentro con el presidente del Poder Legislativo, vicegobernador Juan Carlos Arcando.

Allí, el titular de Parlamento recibió de manos de las religiosas un cuadro con el retrato de la madre Serafina Farolfi, fundadora de ese espacio de devotas.

La madre Serafina fundó el instituto de Clarisas Franciscanas Misioneras del Santísimo Sacramento de misión educativa con la espiritualidad franciscana. El 1 de Mayo de 1898, fue reconocido oficialmente por las autoridades religiosas. En ese mismo día, la madre Serafina, como fundadora y sus ocho compañeras, se trasladaron a Bertinoro y renovaron los votos de castidad, pobreza y obediencia y profesaron la regla de Santa Clara.

Cabe señalar, que a finales de junio de este año, la madre general de la Congregación, Karuna Kuruvanthann, que reside en Roma (Italia), visitó la casa superiora en la provincia de Salta. Además, el Presidente de la Legislatura, vicegobernador Juan Carlos Arcando participó del evento organizado en el norte de nuestro país, que congregó a la comunidad religio-



sa en Argentina.

Luego de la visita, en sede de Presidencia del Parlamento, la hermana María Elena recordó que junto al Vicegobernador estuvieron en "la clausura del año eucarístico de nuestra congregación. Fue una ceremonia muy importante, donde la Madre General donó esta imagen de Serafina. Ella

explicó sobre las actividades que desarrollan con los jóvenes de Ushuaia: "Hace poco hubo un encuentro de la familia franciscanas y en esa ocasión, nos reunimos con los adolescentes de los colegios y con los grupos juveniles parroquiales. Allí, abordamos el tema de la preservación del medio ambiente y tomamos el documento Laudato

Si, que se refiere al cuidado de la casa común, que en este caso es el planeta donde el Señor nos puso".

Finalmente, las hermanas agradecieron la predisposición del Vicegobernador que siempre "colabora con nosotras en lo que necesitamos", concluyeron.

INTERÉS GENERAL

PRESENTAN LA MUESTRA DE ARTE Y FOTOGRAFÍA "ELLAS"



RÍO GRANDE. En el marco de la "Noche de los Museos" que tendrá su inauguración el próximo sábado 3 de noviembre, se presenta la muestra de arte y fotografía "Ellas", una fusión a cargo de la artista plástica Shadra Vargas y el fotógrafo Matías Calvo.

Shadra es una reconocida artista local, con varias muestras en su haber. "Ellas" está basada en la interacción de sentimientos volcados en sus cuadros, pero en interacción con las personas.

Entre esos sentimientos retratados se encuentra, por ejemplo, la Pasión, o la Indiferencia, todos bajo la interpre-

tación de la artista y con la colaboración de algunas personas que interactuaron también con ese sentimiento.

"Son sentimientos que Shadra pudo crear, y que hoy en la sociedad están al rojo vivo. A Shadra le llamó la atención que yo le haga retratos a sus cuadros, porque veo cosas en ellos que ella no ve", dijo el fotógrafo Matías Calvo.

En la presentación, que se realizará en el Museo Virginia Choquintel, a las 20:30 horas, también habrá artistas locales y se presentarán libros, en el marco de La Noche de los Museos.

POLÍTICA

UNIÓN MALVINIZADORA SOBRE DICHS DE FAURIE: “LOS KELPERS NO SON PUEBLO”

Lo dijo el presidente de Unión Malvinizadora Argentina (UMA), Luciano Calderón, tras las declaraciones del canciller Jorge Faurie en Londres, otorgándoles entidad de ‘pueblo’ a los kelpers. “La diplomacia internacional, a este nivel, no deja pasar declaraciones como estas”, advirtió.

RÍO GRANDE. “Una vez más, con la anglofilia a flor de piel, la gestión encabezada por Mauricio Macri, demostró sin tapujos y desvergonzadamente, que vino a transformar el país en una colonia, y a consolidar lo antes posible lo que ya lo es”, afirmó.

En ese sentido, Moreno explicó que “producto de la preocupación que causa en los bien llamados ‘kelpers’ o ‘bennies’ el Brexit, por significar el debilitamiento político y económico de su ilegítima y anacrónica estadía en nuestro territorio, el corazoncito británico de nuestro Presidente hizo que el pequeñito canciller de nuestro país saliera a brindar tranquilidad a los isleños, una vez más, en detrimento de nuestros intereses”.

“Con este objetivo en mente, en un primer momento, utilizando como bomba de humo distractiva el tratamiento de la ‘ley de leyes’ que el FMI solicitaba como ofrenda para agrandar el grillete a nuestra soberanía que significa la ya impagable deuda, el entreguista Faurie, desde Londres, aprovechó para poner sobre aviso como se venía encaminando esta nueva relación con la potencia que usurpa nuestro territorio -el Reino Unido y sus mascotas- y que como ya podía verse hace rato, dejaba de ser una “seducción” para transformarse en una “relación carnal”, donde nuestro país, muy a pesar del pueblo ar-

gentino, era el sujeto pasivo”, reprochó.

Para el titular de UMA, el canciller Faurie “defecó como en el baño de su casa varios conceptos que en boca de él, un funcionario de primer orden, son realmente preocupantes y merecen, por lo menos, algunas reflexiones”.

“Con una soltura inusitada que solo puede brindar una impunidad que perderá ni bien asuma un gobierno con conciencia nacional, dio a entender que los ciudadanos británicos de segunda implantados en nuestras islas, ya no solo forman parte de la mesa de conversaciones en lo que refiere a la subcomisión de Pesca, sino que lo hacen en todo lo relativo a Malvinas. Una mesa donde claramente de descolonización no se habla ni por casualidad, detalló.

Asimismo, desde UMA señalaron que el diplomático argentino “informaba desde la metrópoli colonial que una vez más la diplomacia argentina caía en la estupidez de, en los hechos, abonar la “tercera pata” de la disputa, pensando idiotamente que así, algún día se iba a lograr poder abordar la cuestión de la soberanía”.

“Incluso los llamaba a utilizar nuestro sistema de salud, educativo e incluso a hacer negocios con nosotros; los usurpados a los cuales, además, desprecian. Faltaba



ofrecerles Winnie Pooh o libritos de cuentos”, ironizó. Para Calderón “así, nuestra diplomacia, ayer abanderada de la “reciprocidad” cuando se hablaba de habitantes de países vecinos que nos apoyaron en nuestro reclamo, hoy por medio de palabras, el Canciller, llamaba a los kelpers a educarse, atenderse y hacer negocios en el territorio continental, donde se encuentra un verdadero pueblo -el argentino- al cual constantemente insultan y roban recursos”.

“Y todo ello sin pedirles que cuando menos nos permitan tener los mismos beneficios que pretende dárseles, en el territorio que ilegítimamente ocupan en calidad de semovientes británicos”, remarcó.

Moreno sostuvo que “la cosa no quedó ahí, aún faltaba romper los moldes y pasar a la posteridad como el Canciller más cipayo de la historia de nuestro país. Para ello sacó un as de la manga; apostó aún más a la entrega y llegó a llamar a los isleños: “pueblo”. Un acto lesivo, repulsivo y vergonzante, rayano o encuadrado con la traición a la patria, que en boca de un funcionario como el de su categoría, de carrera, significa un retroceso inigualable en nuestra postura soberana, e incluso en los propios pasos que fue dando nuestra soberanía desde la aprobación de la Resolución 2065 del Comité de Descolonización que, por cierto, fue el mayor logro de nuestra diplomacia en su historia”.

“No es un dato menor la calificación de pueblo a las mascotas británicas implantadas, sobre todo cuando es pronunciado por un funcionario de la diplomacia que no puede desconocer que la propia resolución que citamos -en la cual el actual canciller decidió defecar-, al hablar de respetar los intereses de los habitantes de las islas -y no de sus deseos-deja claro que estos no son “pueblo” propiamente dicho para el derecho internacional y, por tanto, no les es válido utilizar el derecho de autodeterminación externa (secesión), ya que prevalece el principio de integridad territorial de nuestro país”, explicó.

El fundador de UMA indicó además que “hay que dejar claro que esta diferenciación no es un capricho o ficción jurídica, sino una cuestión de correcto análisis de la base misma del derecho internacional, porque la invasión a nuestro territorio en 1833 por parte del Reino Unido se produce en tiempos que estaba vigente el Tratado de Paz y Libre Comercio firmado de 1825, incurriendo así en una clara violación de la buena fe, que es el requisito indispensable para el surgimiento de toda obligación y el derecho mismo”.

“Pero, además, no contento con violar la buena fe -cimiento del derecho internacional- y arrebatarnos las islas, expulsaron violentamente a la población argentina, para luego reemplazarla por colonos, y una política migratoria extremadamente restrictiva y excluyente de todo argentino”, sostuvo.

Y amplió: “Este último elemento es fundamental para comprender porque no se les otorga la autodeterminación, ya que de hacerlo, se estaría dando a un pueblo implantado por la propia potencia colonial, la posibilidad de, con su decisión, cohonestar la anexión antijurídica por medio de un referéndum que obviamente será favorable a la metrópoli que los colocó donde están. Cosa que sucedió pero jamás fue reconocido por la comunidad internacional”.

“Acá no hay lugar a dudas. La entrega es el objetivo y es un error creer que todo lo que viene sucediendo responde a tratar de establecer lazos para que nos roben recursos y ver si así algún día la contraparte quiere hablar de descolonización”, afirmó.

Moreno señaló que “para quienes nos dedicamos a analizar la Cuestión Malvinas, lo más preocupante es que ya no nos preocupa el fracaso de este modelo, sino la certeza de que está siendo muy exitoso en sus objetivos. Vinieron a eliminar “los costos”, y como para el presidente Malvinas es un costo, las está entregando con moño”.

“No debe ser tomado a la ligera lo sucedido, ya que la diplomacia internacional, a este nivel, no deja pasar declaraciones como estas, sobre todo cuando los dichos son avalados con políticas concretas, como lo son la apertura del paraguas de soberanía, la firma del Comunicado Conjunto en septiembre de 2016 -que no solo es una hoja de ruta- y todo lo que a raíz de estas dos situaciones se fue y va a seguir desprendiendo con el correr del tiempo”, remarcó.

Desde UMA adelantaron que solicitarán a los concejos deliberantes de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin “declaren su repudio y preocupación por las palabras del Canciller”, para que luego “esto sea elevado a la Legislatura Provincial y haga lo propio, solicitando además, la retractación de estos dichos tan lesivos para el interés de la Nación en general y la provincia en particular”.

Pidieron además que se instruya “a nuestros representantes a nivel nacional para que hagan lo propio en sus respectivas cámaras, e incluso lleguen hasta las últimas instancias para dejar bien en claro cuál es la postura del pueblo fueguino”.

134°
ANIVERSARIO DE LA CIUDAD

PARTICIPÁ DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE TENEMOS PARA VOS ESTE MES DE OCTUBRE

Conoceas en www.ushuaia.gob.ar

Más nuestra USHUAIA

USHUAIA MUNICIPALIDAD

POLICIALES

PERSONAL POLICIAL REALIZÓ NUMEROSOS ALLANAMIENTOS POR UN HURTO EN CHACRA II

Al menos cinco allanamientos fueron ordenados en horas de la tarde del martes en Río Grande. Los mismos se enmarcan en una denuncia por nuevos hechos delictivos cometidos en la jurisdicción de la Comisaría Tercera de Río Grande. Desde la fuerza no se informó sobre los resultados de los diligenciamientos.

RÍO GRANDE. En horas de la tarde del martes, personal policial llevó adelante un allanamiento sobre un departamento ubicado en la planta alta de Prefectura Naval Argentina al 900. Dicho procedimiento se concretó en el marco de una investigación por un hurto denunciado en las últimas horas contra una abogada riograndense.

Si bien el personal de la Comisaría Tercera que se hizo presente en el lugar se negaron a brindar información, a través de tareas investigativas, se logró constatar que en el domicilio allanado reside al menos uno de los menores que habría participado del violento asalto a mano armada a las

oficinas de la Cooperativa Eléctrica de la ciudad de Río Grande semanas atrás y donde sustrajeron alrededor de 30 mil pesos en efectivo.

Fuentes judiciales indicaron que se ordenaron alrededor de cinco allanamientos, sobre los cuales aún no se cuenta con información sobre los resultados de los mismos.

Cabe destacar que dichos procedimientos se enmarcan en el impresionante crecimiento de la delincuencia en la jurisdicción de la Comisaría Tercera de Río Grande, la cual en el último tiempo logró superar ampliamente la cantidad de hechos delictivos del resto de las comisarías de la ciudad.



RUTA 3 Y BILBAO

FRENÓ POR EL SEMÁFORO Y FUE CHOCADO DESDE ATRÁS

RÍO GRANDE. Un violento accidente de tránsito se produjo minutos antes de las 9 de la mañana del martes en la ciudad de Río Grande.

El siniestro ocurrió sobre la intersección de la Ruta Nacional N°3 y calle Bilbao. Allí un automóvil Volkswagen Up! De color azul, chapa patente AD 133 OT, el cual era conducido por Enrique Albornoz de 26 años, detuvo su marcha en el cruce antes mencionado, lugar donde se encuentra ubicado un semáforo.

Dicha maniobra no fue advertida a tiempo por la conductora de un automóvil Volkswagen Polo Classic de color azul, dominio HBB 753 el cual se encontraba al mando de Diana González de 39 años, quien al no lograr detener a tiempo la marcha, terminó impactando sobre el paragolpes trasero del VW Up!.

Rápidamente personal policial y

de bomberos voluntarios se hicieron presentes en el lugar, quienes brindaron asistencia a los ocupantes de ambos rodados, constatando que a bordo el VW Polo, viajaba como acompañante el hijo de 5 años de la conductora, el cual presentaba diversas dolencias, por lo que se procedió al traslado a bordo de ambulancias, tanto del menor como de su madre, quedando alojados en observaciones en el Hospital Regional Río Grande.

Por otro lado, el conductor del vehículo restante, presentaba dolencias en la zona cervical, por lo que tras ser asistido, se le colocó un cuello ortopédico, para luego ser trasladado hacia el nosocomio a fin de corroborar las lesiones sufridas.

Cabe destacar que si bien el siniestro ocurrió sobre el cruce de Ruta 3 y Bilbao, el VW Up! Continuó su marcha, finalizando a unos cien



metros más adelante, sobre el cruce con Obligado.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, quienes procedieron a realizar el

corde parcial de la ruta a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor. Ambos vehículos finalizaron con daños de gran importancia sobre sus carrocerías.

USHUAIA

DETIENEN A PERSONA ACUSADA DE APUÑALAR AL INDIGENTE

USHUAIA. En el marco de la investigación que lleva adelante personal de la Comisaría Segunda de la ciudad de Ushuaia en conjunto con el Juzgado de Instrucción N°2 a cargo de la Dra. María Cristina Barrionuevo, llevaron adelante diversas medidas. Las mismas corresponden al hecho de sangre producido en la noche del domingo a metros de la sede policial, donde un hombre en situación de calle, sufrió una puñalada en la zona del cuello.

Así fue, que tras diversas tareas investigativas, en las últimas horas se conoció la detención de un joven de

22 años, quien habría sido sindicado como el presunto autor del ataque al indigente Jorge Edmundo Reyes de 55 años.

Cabe recordar que la víctima permanece aún internada en el Hospital Regional de Ushuaia, quien si bien recibió una profunda herida, la misma no revestía de gravedad para poner en riesgo su vida.

Fuentes policiales indicaron que al momento del ataque, Reyes se encontraba pernoctando en un predio abandonado en las inmediaciones de la Comisaría Segunda, sobre calle Concejal

Rubinos al 300. En el lugar, también residían otras personas en estado de vulnerabilidad y precisamente, el joven que habría provocado el ataque, sería otra de las personas que reside en el lugar.

Tras la demora, la Jueza Barrionuevo dispuso la inmediata detención en carácter de incomunicado y a disposición de las autoridades judiciales, quien deberá aguardar a ser trasladado hacia los Tribunales a fin de ser indagado por el ataque.

El detenido fue identificado como Eduardo Fornes de 26 años.



DEPORTES

EL SELECCIONADO DE USHUAIA SE CONSAGRÓ SUBCAMPEÓN EN EL ARGENTINO DE CADETES

Los representantes fueguinos de la categoría Cadetes retornaron a suelo provincial tras afrontar el Campeonato Argentino de Selecciones, que se llevó adelante en Comodoro Rivadavia. Ushuaia, que le ganó en cuartos de final a Río Grande, cayó en la final ante Metropolitana.

USHUAIA. Los conjuntos provinciales retornaron a suelo fueguino tras haber participado en el Torneo Argentino de Selecciones de la categoría Cadetes, que se llevó adelante desde el pasado domingo, en la localidad de Comodoro Rivadavia. Justamente, los representantes de Río Grande y Ushuaia fueron protagonistas activos del certamen nacional organizado por la Confederación Argentina de Fútbol de Salón (CAFS). El elenco de la capital provincial arribó a la instancia de definición del torneo al dejar en el camino, precisamente, al conjunto riograndense en la etapa de cuartos de final, por penales; después se enfrentó al combinado de Gobernador Gregores en semifinales y luego se midió ante el seleccionado bonaerense de la Asociación Metropolitana, que terminó como el campeón del certamen por tercera vez consecutiva.

En el cruce que definió el título, el equipo dirigido por Cristian "Cochocho" Vargas perdió en la final ante Metropolitana, y terminó como subcampeón del certamen, además de haber tenido en sus filas al mejor jugador del torneo, que tuvo lugar en el complejo Ingeniero Huergo de la ciudad petrolera de Chubut.

"Es un momento único que vivimos con el grupo en todo el torneo y sin la ayuda de mis compañeros esto no se hubiese conseguido", aseguró Mateo Casanova, mejor jugador del torneo realizado en tierras chubutenses, autor del 3-3 a escasos segundos del cierre del compromiso ante Río Grande, cuando Ushuaia cedía en el marcador por 3-2 en el parcial a falta de 15 segundos; tras el empate llegó 2-0 en los penales y el avance de los ushuaienses.

Justamente, previo al clásico, Río



Grande goleó en todos los cruces que jugó hasta los cuartos de final, y en contrapartida, a Ushuaia se le hizo cuesta arriba el acceso a la primera instancia de eliminación directa. Es más estuvo a punto de marcharse en los cuartos, pero en el último tramo del cotejo apareció la jugada preparada, con una genialidad desde la "tablita" de "Cochocho", que pidió minuto, explicó la acción para esa última vida deportiva en el tiro libre final y sus dirigidos la ejecutaron a la perfección para el 3-3 final. Y luego, la rueda de la fortuna de los penales favoreció a los capitalinos.

Casanova relató ese momento único de la paridad e indicó que "nosotros queríamos ganar a toda costa, pero no se nos daba y faltando 15 segundos llegó la máxima alegría. Fue maravilloso haber conseguido la victoria".

A su vez, el entrenador ushuaiense destacó que "faltaba muy poco, justo tiro libre al borde del área y la jugada nos favoreció; y llegamos con otro ánimo a los penales".

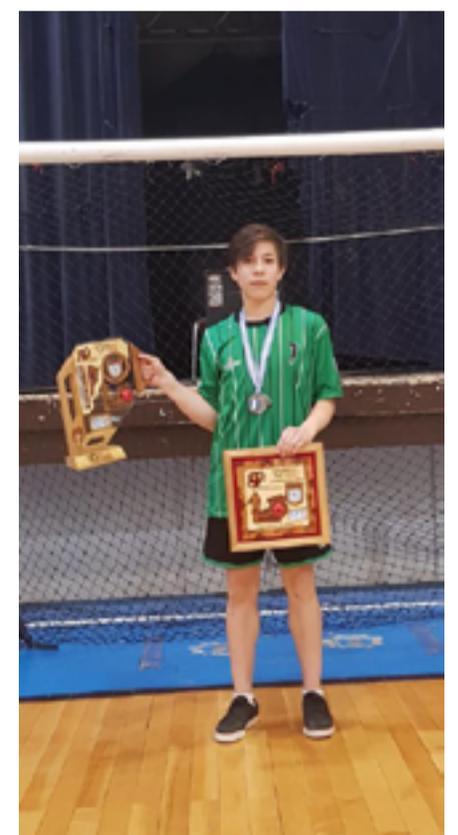
Más allá de este cruce, a Ushuaia le tocó demostrar carácter y temperamento de equipo ya que "en todos los partidos siempre estuvimos en desventaja, y en esa adversidad, siempre hubo energías, fuerzas y actitud de todo el grupo para salir adelante; y poder pelear mano a mano con todos e intentar imponer nuestro juego".

"El desgaste de haber extendido la definición con Río Grande a un suplementario y luego a los penales, se sintió en el partido que jugamos frente a Gobernador Gregores, en semifinales", mencionó Vargas acerca del cruce que concluyó 3-2 a favor del conjunto oriundo de Tierra del Fuego, que después fue derrotado por 3 a 0 por el conjunto metropolitano, que se había impuesto 2-0 ante Comodoro en semis, y al vencer a Ushuaia se consagró tricampeón de la categoría.

El Campeonato Argentino de Selecciones Cadetes 2018 se quedó en manos de los bonaerenses, gracias a los goles convertidos por Matías Otero, Joel González y Agustín Barre-

to, coronando así un año de ensueño en las formativas, si se tiene en cuenta que además se adjudicaron el título en el Argentino C-20, que tuvo lugar en Tucumán.

El IV Torneo Argentino de Selecciones de Cadetes reunió a 12 equipos en plena competencia, en Comodoro Rivadavia. Los participantes fueron Mendoza, San Rafael, Río Grande, Ushuaia, Pico Truncado, Comodoro Rivadavia, Gobernador Gregores, Metropolitana, Caleta Olivia, Puerto Deseado, Perito Moreno y Tucumán. El podio lo completó el local, que goleó 7 a 3 a Gregores en el enfrentamiento por el tercer lugar de la general.



Zabala
INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191.88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

EXPRESS CARGAS

TIUS ENVIOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuin / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

NACIONALES

IDENTIFICARON AL SOLDADO NÚMERO 102 ENTERRADO EN EL CEMENTERIO DE DARWIN

BUENOS AIRES. La Secretaría de Derechos Humanos confirmó la identificación de un combatiente enterrado en el cementerio de Darwin en 1982 como NN.

Se trata del sargento Mateo Antonio Sbert, oriundo de San Pedro, provincia de Buenos Aires, quien murió en la Isla Soledad durante un ataque británico contra el refugio de Top Malo House, el 31 de mayo de 1982. Sbert se convirtió así en el soldado 102 reconocido tras la Guerra de las Malvinas.

El secretario de Derechos Humanos, Claudio Avruj, celebró el hallazgo y luego de la reunión con el hijo del sargento Sbert declaró que se trató de un encuentro "muy emotivo".

El sargento tenía 33 años en el momento de su muerte. Había sido

destinado a Malvinas luego de haber pasado por el Instituto Geográfico Militar. El día de su muerte, se encontraba en Top Malo House, un puesto ovejero utilizado como refugio, monitoreando el desembarco de la Task Force en el estrecho de San Carlos. Los argentinos fueron sorprendidos por tropas inglesas y comenzó un combate en el que murieron Sbert y el teniente Ernesto Espinosa, también condecorado post mortem. Hubo seis heridos entre las tropas argentinas, quienes pudieron replegarse mientras Espinosa y Sbert cubrían la retirada.

La identificación se produjo gracias a la colaboración de la Cruz Roja Internacional, que junto con los gobiernos de la Argentina y Gran Bretaña trabaja en la identificación de los 122 soldados argentinos enterrados en Darwin.



En marzo pasado, los familiares de los primeros 90 soldados identificados reemplazaron las placas que decían

"Soldado sólo conocido por Dios" por otras con los nombres de los caídos en combate.

SOCIEDAD

BAJAN EL CONTENIDO DE SAL EN GALLETITAS, FIAMBRES Y OTROS ALIMENTOS PROCESADOS

BUENOS AIRES. El Gobierno modificó el Código Alimentario Argentino que busca reducir los niveles de sodio. Apuntan a combatir el preocupante aumento que se registra cada año de la hipertensión arterial en el país.

Argentina es uno de los países con mayor consumo de sal del mundo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el exceso de sodio causa en nuestro país el 62% de los accidentes cerebrovasculares y el 42% de las enfermedades coronarias. Ambas enfermedades son responsables del 40% de las muertes en Argentina.

Para combatir estas enfermedades, la Secretaría de Salud puso en marcha un plan para la disminución escalonada del contenido de sodio de galletitas, bizcochos y similares, fiambres, embutidos, sopas y caldos. En 2013 se sancionó la ley 26.905 de Reducción del Consumo de Sodio, que dispuso una disminución de un 15% del sodio ese grupos de ali-

mentos procesados. Ahora, a través de la Resolución Conjunta 1/2018, que establece la reducción de sodio de 26 artículos del Código Alimentario Argentino (CAA), se ordenó una nueva reducción, de entre 5 y 14%. Las empresas tendrán un plazo de 18 meses para adecuarse a la nueva disposición. Se dispuso una reducción del 5% y el 14% respecto de lo establecido en la ley de 2013 de los alimentos cárnicos y derivados -hamburguesas, salchichas, chorizos, empanados de pollo, chacinados y embutidos- y algunos farináceos -panificados, galletitas dulces y saladas, snacks y panificados congelados-. En 2013, se había incluido a sopas y caldos entre los que debían reducir un 15% el sodio.

Además, la ley establece que debe haber menús alternativos de comidas sin sal agregada, limita la oferta espontánea de saleros e impulsa la disponibilidad de sal en sobres y con bajo contenido de sodio en establecimientos gastronómicos.





**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com



ZUMBA FITNESS

ANDREA INSTRUCTORA

Primera Clase GRATIS

WhatsApp **15569137**

O'Higgins 17

Martes y Jueves 17:30 a 18:30 hs

Si venís con una amiga solo paga una!!!!

A BAILAR CON ANDRE!!

PROMOCIÓN 2x1

New Wave ESTUDIO ESTÉTICO

AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto. en Zona Centro, 1 dormitorio, estar-comedor, cocina y baño. Posee balcón. \$20.000. Ref. A1-094. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en B° Danés semiamoblado, 1 dormit., cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.000. Ref A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormit, cocina-comedor y baño. \$9.000. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormit. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en Moyano 1100, 1 dormit, cocina-comedor y baño. \$9.500. Ref. A1-031. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° C.G.T, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$10.000. Ref. A1-069. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Chacra IV, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-092. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Zona Centro, 1 dormit., cocina-comedor, desayunador y baño completo. \$ 17.500. Ref. A1-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° Chacra Rafúl, en Catamarca 12, 2 dormitorios, cocina-comedor, y baño. \$ 14.500. Ref. A2-077. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa interna en B° Mutual, en calle Viedma al 300,3 dormit., 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$14.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Costa Norte, en calle Santiago Ojeda al 600, 3 dormit., baño, cocina, living-comedor, lavadero y toilette en planta baja. \$20.000. Ref. A3-080. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito de 286 mt2, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mt2, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico 25 mt2, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en Galería a estrenar en dos plantas 150 mt2, sobre calle Rosales 437. \$45.000. Ref. A6-051. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en B° Mutual en calle Jorge Luis Borges al 300. Ref. A6-050. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Galpón de 600 mt2 en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mt2 libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a es-

trenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mt2 en \$135.000 y en 3° piso de 170 mt2 en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



VENTAS

-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mt2. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Departamento en Chacra XIII PB, 3 dormitorios, cocina-comedor, baño y patio. U\$S 60.000. Ref. V3-100. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra IV, 2 dormit., cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueizado. U\$S 157.000. Ref. V2-105. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° La Trucha, 2 dormit, comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex en B° Chacra II, 2 dormit., living-comedor, cocina, hall frío, baño y patio trasero. \$ 2.100.000. Ref. V2-022. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Danés, 4 dormit, living-come-

dor, cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 180.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mt2 cubiertos, 3 dormit., baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mt2, Sup. Cubierta 230 mt2. Posee 2 dormit, cocina-comedor, living, entepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueizado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Rio Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocello al 600. Posee 265 mt2. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno de 271 mt2 sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mt2. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mt2. U\$S165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Hoy no habrá quien lo detenga, ya que podrá obtener lo que desee en todos los planos de su existencia, especialmente en su vida profesional y personal.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Trate de no inquietarse en este día, ya que todo se desarrollará a un ritmo increíblemente lento. Por más que lo apure, no podrá modificarlo.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Recuerde no descuidar los asuntos laborales. Sepa que será importante que trate de mantenerse con perseverancia en el cumplimiento de su rutina.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



No deje de comunicarse con sus seres queridos. Aproveche esta jornada, ya que será un día positivo para fortalecer las amistades que están desgastadas.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Comprenda que la imaginación y la creatividad que lo caracterizan son las herramientas que le permitirán resolver las dificultades del día. No abuse de ellas.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sepa que será un día complicado, lo mejor será que se encierre en soledad. Evite tomar decisiones apresuradas, ya que se encontrará demasiado irritable.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Intente ser más claro a la hora de evaluar cada una de sus decisiones. Muchas de sus dudas y confusiones pueden llegar a dañar su inteligencia natural.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Sepa que en este día sus palabras serán tomadas muy en cuenta por quien lo escuche. Deberá asegurarse que lo interpreten correctamente. Fíjese qué es lo que dice.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Esté preparado, ya que en esta jornada se sentirá liberado por completo y estará en condiciones de dedicarse de lleno a los nuevos objetivos que se ha propuesto.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Por más que las crisis familiares lo incomoden, evite tomar distancia. Sepa que deberá analizar cuál es el foco de la situación para poder solucionarlo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Aproveche, ya que su capacidad mental será máxima y tendrá gran agudeza para comprender cómo manejar las situaciones difíciles que enfrentará.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Teniendo la Luna en su signo, trate de no buscar grandes emociones y aventuras. Dedíquese a disfrutar al máximo de los pequeños placeres diarios.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$36,00

Venta
\$37,90

PESO CHILENO

Compra
\$0,0455

Venta
\$0,0505

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUTOFARMA Tel. 433212 Leonardo Rosales 444	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	MERCANTIL GOBERNADOR PAZ 679 Te 432648

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 1°C Máxima 12°C	 Mínima 1°C Máxima 6°C	 Mínima 0°C Máxima 5°C	 Mínima 1°C Máxima 6°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2804
CASA 40000
2854 44040-4
admin@zapco.com.ar
admin.rio@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.